



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Diplan



OF. DIPLAN/CIV 1283-2022
Guatemala, 23 de noviembre de 2022



Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 469-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 902 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.29,727.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuenta

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gov.gt Síguenos en: Ministerio de Comunicaciones



OF. DIPLAN/CIV 1283-2022
Guatemala, 23 de noviembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 469-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 902 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.29,727.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuenta

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		15 11 2022	902
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	034-2022-FINANCIERO	07 11 2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	2	Personas Individuales y/o Jurid cas con servicios postales otorgados	-30.00	2202
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-30.00	2202

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO


Lic. Iván López Mayorga
 DIRECTOR
 Dirección de Planificación
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
 FIRMA APROBADA
 Ministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
21	11	2022



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	520	14/11/2022	48949672	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-.	FINALIZADO	845,100.00	845,100.00	INTRA2	15/11/2022	PRESDAF0167-22
<input checked="" type="checkbox"/>	519	14/11/2022	48947727	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-.	FINALIZADO	29,727.00	29,727.00	INTRA2	16/11/2022	PRESDAF0168-22
<input type="checkbox"/>	518	14/11/2022	48946696	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS, Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-.	REGISTRADO	593,022.00	0.00	INREC		

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		15 11 2022	902
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo
RESOLUCIONES

Clase Documento
RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificacion
REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	2	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-30.00	2202
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-30.00	2202

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


Lic. Ivan Lopez Mayorga
 DIRECTOR
 Dirección de Planificación
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
 Ministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
15	11	2022



Guatemala,
15 de noviembre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 469-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022". **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 902, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de veintinueve mil setecientos veintisiete quetzales exactos (Q.29,727.00), para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022 **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, "Distribución



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE:***

***PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;*

***SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;*

***TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*

[Handwritten signature]
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Oficio No. 296-2022 PDI/FWKL/mgsf
Guatemala, 07 de noviembre de 2022

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad



Estimado Licenciado López:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la reprogramación de centros de costo tipo INTRA2 por la suma de Q 29,727.00, con el propósito de readecuar las asignaciones presupuestarias, en los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", asimismo se indica que el presente planteamiento es un movimiento que sí modifica metas físicas en los productos y subproductos respectivos, durante el Ejercicio Fiscal 2022.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación subproductos No. 36 del 07/11/2022,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-CIV-35-2022 – PLANIFICACIÓN.

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para los efectos que corresponda, nos es grato suscribirnos,

Atentamente,

Federico

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Ada

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

V.o.B.o. ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

C.c. Archivo

AK

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

 (502) 23187700 / 2232-6101

 7a. Av. Zona 1, Palacio de Correos ala Sur

 @dgct.gob.gt

 @DGCT

OK

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 7/11/2022
		HORA : 11:47.50
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-29,727.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17 00 000 001 000 100 11								-21,610.00	0.00
17 00 000 001 000 200 11								-347.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
17 00 000 002 000 100 11								-7,657.00	0.00
17 00 000 002 000 200 11								-113.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								29,727.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17 00 000 001 000 100 11								11,550.00	0.00
17 00 000 001 000 200 11								16,757.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
17 00 000 002 000 100 11								1,420.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	-21,957.00	28,307.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-7,770.00	1,420.00
	-29,727.00	29,727.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DESCRIPCIÓN CORREOS Y TELÉGRAFOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 7/11/2022
		HORA : 11:47.50
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-29,727.00	29,727.00
0000-SIN ORGANISMO	-29,727.00	29,727.00
0000-SIN CORRELATIVO	-29,727.00	29,727.00
Total	-29,727.00	29,727.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-30	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-30	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	1	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	1	Evento

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 7/11/2022
		HORA : 11:47.50
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	Si	JUSTIFICACION
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		No modifica metas

Centro Costo Consolidados
 3087-28; 16247-17; 16251-19; 16256-20; 16262-15; 16272-17; 16274-4; 16277-14; 16293-19; 16294-18; 17701-8; 17788-8; 18418-13; 18428-9;

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DESCRIPCIÓN CORREOS Y TELÉGRAFOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



CORREOS DE GUATEMALA
 LIC. FEDERICO WLADIMIRO MORTSCHEFF LANZ
 UNIDAD DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

CORREOS DE GUATEMALA
 ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA
 DIRECTORA GENERAL
 FIRMA

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR
 REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS SEGÚN COMPROBANTE No. 36, DEL 07/11/2022**

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-
CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2
MONTO EN NÚMEROS: Q. 29,727.00
MONTO EN LETRAS: Veintinueve mil setecientos veintisiete quetzales exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio No. 409-2022/PRES/DF/ALMM/AS de la Sección de Presupuesto, del Departamento Financiero de la DGCT, con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias en el presente Ejercicio Fiscal, en los grupos de gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros” en la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, asimismo se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

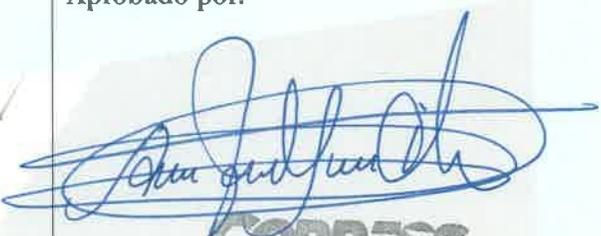
Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos: a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.
 Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFFERENCIA DEBITO Q.	DIFFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
17	001	Dirección y Coordinación						1	Evento	
			Dirección y Coordinación	Q. 21,957.00	Q. 28,307.00	Q. -	Q. 6,350.00	1	Evento	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que si modifica metas físicas, derivado a que es necesario reordenar el presupuesto de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, en la actividad 001.
17	002	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados						-30	Persona	
			Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Q. 7,770.00	Q. 1,420.00	Q. 6,350.00	Q. -	-30	Persona	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que si modifica metas físicas, derivado a que es necesario reordenar el presupuesto de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, en la actividad 002.
				Q. 29,727.00	Q. 29,727.00	-Q. 6,350.00	Q. 6,350.00			



Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 3087-28; 16247-17; 16251-19; 16256-20; 16262-15; 16272-17; 16274-4; 16277-14; 16293-19; 16294-18; 17701-8; 17788-8; 18418-13; 18428-9; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos respectivos,

<p>Elaborado por:</p>  <p>CORREOS DE GUATEMALA Por el Servicio que todos merecemos</p> <p>LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	<p>Aprobado por:</p>  <p>CORREOS DE GUATEMALA Por el Servicio que todos merecemos</p>
---	--

ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-CIV-35-2022-PLANIFICACIÓN

Guatemala, 04 de noviembre del 2022

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, es así como correo es un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y disposiciones que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

Considerando:

Que el artículo No. 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 del Presidente de la República de Guatemala, mediante el cual se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Por tanto:

La Directora General de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- con fundamento en lo considerado anteriormente y en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Reglamento Orgánico Interno -ROI- de la -DGCT-, Acuerdo Ministerial No. 2574-2018 Artículo 4 “Funciones y Responsabilidades de la Dirección General”, avala por las causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico, y

Resuelve:

AUTORIZAR: la reprogramación de subproductos de metas físicas INTRA2 por valor de veintinueve mil setecientos veintisiete quetzales exactos (Q 29,727.00), con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias en el presente Ejercicio Fiscal, en los grupos de gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros” en la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, movimiento que sí modifica metas físicas en los productos y subproductos respectivos, durante el Ejercicio Fiscal 2022.

ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

Oficio No. 409-2022/PRES/DF/ALMM/AS

Guatemala, 3 de noviembre de 2022

Licenciado
Federico Wladimir Kortscheff Lanz
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos



Estimado Licenciado Kortscheff:

Atentamente nos dirigimos a usted, con el propósito de solicitar sus buenos oficios a efecto continuar con el trámite correspondiente de la presente reprogramación de centros de costo tipo INTRA2 por un valor de veintinueve mil setecientos veintisiete quetzales exactos (Q.29,727.00).

La modificación en referencia se realiza con la finalidad de readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Atentamente,

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

LICDA. ALBA FABIOLA DE LOS ANGELES BONILLA
PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

Abdias Levi Mox Mox
Contador General
Departamento Financiero

Vo.Bo.

CC. Archivo Presupuesto

Oficio No. 419-2022/PRES/DF/OAGM/afab

Guatemala, 09 de noviembre de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Estimado Licenciado González:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir el expediente que conforma la Reprogramación de Centros de Costo tipo INTRA2 por el monto de veintinueve mil setecientos veintisiete quetzales exactos (Q.29,727.00), de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros", de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".

La modificación en referencia se realiza con la finalidad de reordenar las asignaciones presupuestarias de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Para el efecto se adjunta la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación subproductos No. 36
2. Resolución Número DGCT-MCIV-034-2022-FINANCIERO
3. Justificación de débitos y créditos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Atentamente,


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

Vo:Bo.


ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

CC, Archivo Presupuesto

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 7/11/2022 HORA : 11:47.50 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CCRREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-29,727.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17 00 000 001 000 100 11								-21,610.00	0.00
17 00 000 001 000 200 11								-347.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
17 00 000 002 000 100 11								-7,657.00	0.00
17 00 000 002 000 200 11								-113.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								29,727.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17 00 000 001 000 100 11								11,550.00	0.00
17 00 000 001 000 200 11								16,757.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
17 00 000 002 000 100 11								1,420.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	-21,957.00	28,307.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-7,770.00	1,420.00
	-29,727.00	29,727.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 7/11/2022 HORA : 11:47.50 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-29,727.00	29,727.00
0000-SIN ORGANISMO	-29,727.00	29,727.00
0000-SIN CORRELATIVO	-29,727.00	29,727.00
Total	-29,727.00	29,727.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-30	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-30	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	1	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	1	Evento

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESCRIPCIÓN CORREOS Y TELÉGRAFOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 7/11/2022 HORA : 11:47.50 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Juridicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Juridicas con servicios postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados
 3087-28; 16247-17; 16251-19; 16256-20; 16262-15; 16272-17; 16274-4; 16277-14; 16293-19; 16294-18; 17701-8; 17788-8; 18418-13; 18428-9;

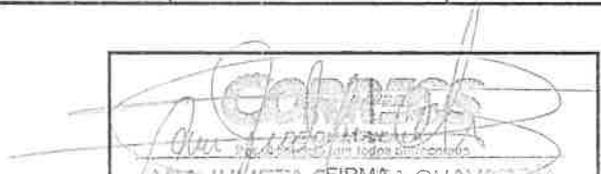
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESCRIPCIÓN CORREOS Y TELÉGRAFOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


ADELA JULIETA CHAVARRÍA
 DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-034-2022-FINANCIERO
Guatemala, 07 de noviembre de 2022

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población Guatemalteca.

Considerando:

Que mediante Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022 y que a través del Acuerdo Gubernativo número 293-2021 Artículos 1, 5, 11, 14, 16 y en su artículo 1 que aprueba la Distribución Analítica de Presupuesto, para el presente ejercicio fiscal, el cual, establece la procedencia de modificaciones de asignaciones presupuestarias con fines estratégicos e institucionales.

Considerando:

Que según Decreto número 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" en su Artículo 32 "Modificaciones y Transferencias Presupuestarias": Literalmente dice "Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de la manera siguiente": numeral 3 ". Por resolución Ministerial del Ministerio interesado; resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República cuando se trate del presupuesto de la Presidencia de la República; y, resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo; en los casos siguientes: Literales a), b) y c).

Considerando:

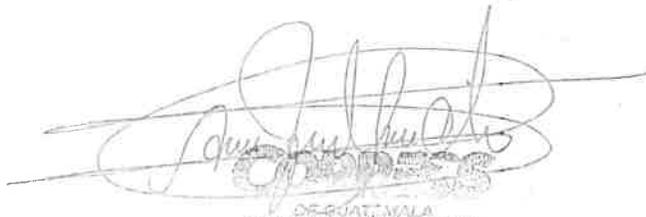
Que para un óptimo aprovechamiento de los recursos, es necesaria la reprogramación de centros de costo de las Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Servicios Postales", de los Grupos de Gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros", de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Por tanto:

El Director General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente, y en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Reglamento Orgánico Interno -ROI- de la DGCT-, Acuerdo Ministerial número 2574-2018 en el Artículo 4 "Funciones y Responsabilidades de la Dirección General",

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus respectivos renglones presupuestarios por un monto de veintinueve mil setecientos veintisiete quetzales exactos (Q.29,727.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General de Correos y Telégrafos para el presente ejercicio fiscal.



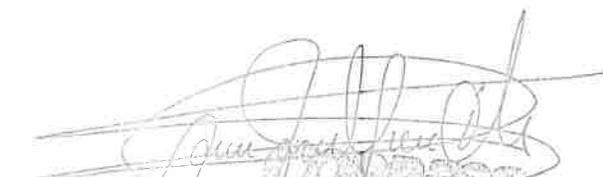
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS

INTRA2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR REORDENAMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" EN EL PROGRAMA 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS".

UBICACION GEOGRAFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	REGLON	DESCRIPCION	DÉBITO	CRÉDITO
0101	3087	001	11	111	Energía eléctrica	Q 1,510.00	
0101	3087	001	11	112	Agua	Q 500.00	
0101	3087	001	11	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos		Q 50.00
0101	3087	001	11	122	Impresión, encuadernación y reproducción		Q 10,000.00
0101	3087	001	11	136	Reconocimiento de gastos	Q 19,500.00	
0101	3087	001	11	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte		Q 1,500.00
0101	3087	001	11	211	Alimentos para personas		Q 3,500.00
0101	3087	001	11	239	Otros textiles y vestuario	Q 347.00	
0101	3087	001	11	243	Productos de papel o cartón		Q 1,457.00
0101	3087	001	11	244	Productos de artes gráficas		Q 750.00
0101	3087	001	11	262	Combustibles y lubricantes		Q 1,000.00
0101	3087	001	11	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.		Q 1,000.00
0101	3087	001	11	291	Útiles de oficina		Q 3,750.00
0101	3087	001	11	297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y		Q 1,000.00
0101	3087	001	11	298	Accesorios y repuestos en general		Q 4,000.00
0101	3087	001	11	299	Otros materiales y suministros		Q 300.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087						Q 21,957.00	Q 28,307.00
0601	16272	002	11	111	energía eléctrica	Q 100.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16272						Q 100.00	Q -
0602	16277	002	11	111	Energía eléctrica		Q 100.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16277						Q -	Q 100.00
0701	16274	002	11	111	Energía eléctrica	Q 119.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16274						Q 119.00	Q -
0901	16251	002	11	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 50.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16251						Q 50.00	Q -
0919	18418	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 300.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 18418						Q -	Q 300.00
1105	18428	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 400.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 18428						Q -	Q 400.00
1301	16256	002	11	112	Agua	Q 500.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16256						Q 500.00	Q -
1401	16262	002	11	112	Agua	Q 4,500.00	Q -
1401	16262	002	11	241	Papel de escritorio	Q 5.00	
1401	16262	002	11	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 11.00	
1401	16262	002	11	291	Útiles de oficina	Q 94.00	
1401	16262	002	11	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 3.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16262						Q 4,613.00	Q -
1501	16247	002	11	111	Energía eléctrica	Q 188.00	
1501	16247	002	11	112	Agua	Q 400.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16247						Q 588.00	Q -
1507	17788	002	11	111	Energía eléctrica	Q 700.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 17788						Q 700.00	Q -
2001	16293	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 100.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16293						Q -	Q 100.00
2008	17701	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 100.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 17701						Q -	Q 100.00
2101	16294	002	11	111	Energía eléctrica		Q 420.00
2101	16294	002	11	112	Agua	Q 1,100.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16294						Q 1,100.00	Q 420.00
TOTAL						Q 29,727.00	Q 29,727.00


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio a los Ciudadanos
Lic. OSCAR ARTURO G. MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


DE GUATEMALA
Lic. ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA
DIRECTORA GENERAL

JUSTIFICACION:

En relación a los débitos propuestos en los diferentes centros de costo comprendidos en la presente reprogramación los renglones 111 "Energía Eléctrica"; 112 "Agua"; 115 "Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos" y de acuerdo a lo que indica el Artículo 10 "Pagos por servicios, así como cuotas a la seguridad social" del Decreto 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, las autoridades de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Unidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, serán responsables del cumplimiento del pago oportuno de tales servicios, por lo que ratifica el débito presupuestario por los renglones en mención, ya que se cuenta con economía y se encuentra garantizado el pago de los servicios durante el presente ejercicio fiscal.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

JUSTIFICACIONES

ENTIDAD 11130013, UNIDAD EJECUTORA 210

JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA TIPO INTRA 2 PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES” Y 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS” DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS CORRIENTES” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo, por la cantidad de veintinueve mil setecientos veintisiete quetzales exactos (Q. 29,727.00), en débitos y créditos, afectando las actividades 001 “Dirección y Coordinación” y 002 “Servicios Postales”, para financiar renglones necesarios para el buen funcionamiento de esta Dirección General.

DÉBITOS

FUENTE 11 “INGRESOS CORRIENTES” ACTIVIDAD 001 “DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN”

111 “ENERGÍA ELÉCTRICA” Q.1,510.00

Débito derivado por readequación del renglón 111 “Energía Eléctrica” para realizar los pagos hasta el mes de diciembre, del ejercicio fiscal 2022 según proyecciones adjuntas.

REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
111	0101	3087	001	11	Energía eléctrica	Q 1,510.00
TOTAL						Q 1,510.00

112 “AGUA POTABLE” Q.600.00

Débito derivado por readequación del renglón 112 “Agua Potable” para realizar los pagos hasta el mes de diciembre, del ejercicio fiscal 2022 según proyecciones adjuntas.

REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
112	0101	3087	001	11	Agua	Q 600.00

136 “RECONOCIMIENTO DE GASTOS” Q.19,500.00

Débito derivado por readequación del renglón 136 “reconocimiento de gastos” ya que únicamente se tienen estimadas los viajes de contratistas según proyección adjunta durante el presente ejercicio fiscal.



REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
136	0101	3087	001	11	Reconocimiento de gastos	Q 19,500.00

239 "OTROS TEXTILES Y VESTUARIO" Q.347.00

Débito derivado por readecuación del renglón 239 "Otros textiles y vestuario" ya que se dio la economía después de la compra de banderas en el mes de septiembre 2022.

REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
239	0101	3087	001	11	Otros textiles y vestuario	Q 347.00

ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS POSTALES"

111 "ENERGÍA ELÉCTRICA" Q.1,107.00

Débito derivado por readecuación del renglón 111 "Energía Eléctrica" para realizar los pagos hasta el mes de diciembre, del ejercicio fiscal 2022 según proyecciones adjuntas.

REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
111	0701	16274	002	11	Energía eléctrica	Q 119.00
111	0601	16272	002	11	energía eléctrica	Q 100.00
111	1501	16247	002	11	Energía eléctrica	Q 188.00
111	1507	17788	002	11	Energía eléctrica	Q 700.00
TOTAL						Q 1,107.00

112 "AGUA POTABLE" Q.6,500.00

Débito derivado por readecuación del renglón 112 "Agua Potable" para realizar los pagos hasta el mes de diciembre, del ejercicio fiscal 2022 según proyecciones adjuntas.

REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
112	1301	16256	002	11	Agua	Q 500.00
112	1401	16262	002	11	Agua	Q 4,500.00
112	1501	16247	002	11	Agua	Q 400.00
112	2101	16294	002	11	Agua	Q 1,100.00
TOTAL						Q 6,500.00

115 "EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS" Q.50.00

Débito derivado por readecuación del renglón 115 "EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS" para realizar los pagos hasta el mes de diciembre, del ejercicio fiscal 2022 según proyecciones adjuntas.



REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
115	0901	16251	002	11	Extraccion de basura y destruccion de desechos solidos	Q 50.00

241. PAPEL DE ESCRITORIO Q.5.00.

Débito efectuado como consecuencia que no se estará adquiriendo papel de escritorio en lo que resta del ejercicio fiscal 2022 en el centro de costo de Santa Cruz del Quiché.

REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
241	1401	16262	002	11	Papel de escritorio	Q 5.00

268. PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C. Q.11.00.

Débito efectuado como consecuencia que no se estará adquiriendo bolsas plásticas en lo que resta del ejercicio fiscal 2022 en el centro de costo de Santa Cruz del Quiché.

REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
268	1401	16262	002	11	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 11.00

291. UTILES DE OFICINA Q94.00.

Débito efectuado como consecuencia que no se estará adquiriendo útiles de oficina en lo que resta del ejercicio fiscal 2022 en el centro de costo de Santa Cruz del Quiché

REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
291	1401	16262	002	11	Útiles de oficina	Q 94.00

292. PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL Q.3.00.

Débito efectuado como consecuencia que por la baja recaudación no se estará adquiriendo trapeadores, cera, desinfectante, y detergente en lo que resta del ejercicio fiscal 2022.

REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
292	1401	16262	002	11	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 3.00



CREDITOS

ACTIVIDAD 001 "DIRECCION Y COORDINACIÓN"

FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

115 "Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos" Q.50.00

Para ajustar el pago del servicio de extracción de basura de las oficinas centrales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, según proyección adjunta.

RENLÓN	UBICACIÓN GEOGRAFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
115	0101	3087	001	11	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 50.00

122 "Impresión, encuadernación y reproducción" Q. 10,000.00

Para el pago por el servicio de impresión de 40,000 sellos postales a razón de Q. 0.25 cada uno.

RENLÓN	UBICACIÓN GEOGRAFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
122	0101	3087	001	11	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 10,000.00

165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte" Q. 1,500.00

Por mantenimiento preventivo y pago de mano de obra para la flotilla vehicular de la Dirección General de Correos y Telégrafos, durante los meses de noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2022.

PLACAS	VEHICULO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
O402BBY	Toyota HI-Ace	Reparación de tubería de frenos traseros	1	Q 750.00	Q 750.00
O402BBY	Toyota HI-Ace	Reparación de tubería de frenos traseros	1	Q 750.00	Q 750.00
TOTAL RENLÓN					Q. 1,500.00

RENLÓN	UBICACIÓN GEOGRAFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
165	0101	3087	001	11	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 1,500.00

211 "Alimentos para personas" Q. 3,500.00

Necesario para la compra de garrafones de agua purificada para consumo de personal y visitantes de la Dirección General de Correos y Telégrafos durante los meses de noviembre y diciembre.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
4877	250	Garrafón	Garrafón de agua purificada	Q. 14.00	Q. 3,500.00
TOTAL RENLÓN					Q. 3,500.00

RENLÓN	UBICACIÓN GEOGRAFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
211	0101	3087	001	11	Alimentos para personas	Q 3,500.00



243 “Productos de papel o cartón” Q. 1,457.00

Para realizar la compra de etiquetas necesarios para embalaje de paquetería, en el Departamento de Operaciones Postales de esta Dirección para el ejercicio fiscal 2022.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
80217	50	rollo	Etiqueta Alto: 2 1/2 pulgadas; Ancho: 4 Pulgadas; Material: Papel; Tipo: Autoadhesiva;	Q 29.16	Q. 1,457.00

RENGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT.	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CREDITO
243	0101	3087	001	11	Productos de papel o cartón	Q 1,457.00

244 “Productos de artes gráficas” Q.750.00

Para realizar la compra de block adhesivo para uso de las oficinas centrales de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
51931	100	Paquete	Block adhesivo de 1.5x2 pulgadas	Q. 7.50	Q. 750.00

RENGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT.	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CREDITO
244	0101	3087	001	11	Productos de artes gráficas	Q 750.00

262 “Combustibles y lubricantes” Q. 1,000.00

Por la compra de cupones de combustible para la flotilla vehicular de la Dirección General de Correos y Telégrafos necesario para el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
33449	50	unidad	Cupón de combustible Q20.00	Q 20.00	Q.1,000.00
TOTAL RENGLÓN					Q 1,000.00

RENGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT.	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CREDITO
262	0101	3087	001	11	Combustibles y lubricantes	Q 1,000.00

268 “Productos plásticos, nylon, vinil y pvc” Q. 1,000.00

Por la compra de cajas plásticas para resguardo de documentos y almacenaje de insumos por la Sección de Almacén a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos para el ejercicio fiscal 2022.



INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
14610	5	Unidad	Cajas Plásticas Alto: 50 Centímetro(s); Ancho: 48. Centímetro(s); Capacidad: 8 Litro(s); Largo: 66 Centímetro(s); Material: Plástico; Tipo: Térmica; Uso: Cadena de frío;	Q. 200.00	Q. 1,000.00
TOTAL RENGLÓN					Q. 1,000.00

RENGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CREDITO
268	0101	3087	001	11	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 1,000.00

291 "ÚTILES DE OFICINA" Q. 3,750.00

Por la compra de USB de 128 Gigabytes para almacenamiento de información, para los diferentes departamentos a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
61108	15	Unidad	USB Capacidad: 128 Gigabyte;	Q250.00	Q3,750.00
TOTAL RENGLÓN					Q3,750.00

RENGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CREDITO
291	0101	3087	001	11	Útiles de oficina	Q 3,750.00

297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos" Q. 1,000.00

Para realizar la compra de cables a ser utilizados en las acometidas eléctricas de los distintos centros de costo a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
116904	8	Unidad	Cable Alimentación: 110 a 120 Voltio; Cantidad de tubos: 1 ; Largo: 120 Centímetro; Potencia: 18 Vatio; Tipo: Listón; Uso: Sobreponer;	Q. 125.00	Q1,000.00
TOTAL RENGLÓN					Q.1,000.00

RENGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CREDITO
297	0101	3087	001	11	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q 1,000.00



298 “Repuestos y accesorios en general” Q. 4,000.00

Por la compra de varios repuestos, para ser utilizados en la flotilla vehicular para los meses de noviembre y diciembre según detalle adjunto:

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT- INTEGRACIÓN DE RESPUESTOS POR VEHÍCULO					
Descripción de repuestos	PLACAS		CANTIDAD	Precio Unitario	Total
	0-413BBY	0-404BBY	Total		
Empaque de tapadera de válvulas	2		2	Q440.00	Q880.00
Empaque múltiple de admisión	2		2	Q349.00	Q698.00
Empaque múltiple de escape	2		2	Q355.00	Q710.00
Retenedor eje de levas	2		2	Q310.00	Q620.00
Guarda polvos		2	2	Q121.00	Q242.00
Collarín de Clutch		2	2	Q300.00	Q600.00
Cojinete piloto		2	2	Q125.00	Q250.00
	8	6	14		Q4,000.00

REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CREDITO
298	0101	3087	001	11	Accesorios y repuestos en general	Q 4,000.00

299 “Otros materiales y suministros” Q. 300.00

Por la compra de felpas, que se utilizaran para pintar las distintas agencias postales a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, según cuadro siguiente.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
64008	12	Unidad	Félpas para rodillo diámetro: 1 pulgada; largo: 9 pulgadas	Q. 25.00	Q.300.00
TOTAL REGLÓN					Q. 300.00

REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CREDITO
299	0101	3087	001	11	Otros materiales y suministros	Q 300.00

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

FUENTE 11 “INGRESOS CORRIENTES”

111 “ENERGÍA ELÉCTRICA” Q. 1,420.00

Se hace necesario el crédito para el pago de energía eléctrica de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para realizar los pagos correspondientes de noviembre a diciembre 2022 y así poder cumplir con las obligaciones de la institución.



REGLÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CREDITO
111	0602	16277	002	11	Energía eléctrica	Q 100.00
111	0919	18418	002	11	Energía eléctrica	Q 300.00
111	1105	18428	002	11	Energía eléctrica	Q 400.00
111	2001	16293	002	11	Energía eléctrica	Q 100.00
111	2008	17701	002	11	Energía eléctrica	Q 100.00
111	2101	16294	002	11	Energía eléctrica	Q 420.00
TOTAL						Q 1,420.00

TOTAL ESTA MODIFICACION: VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE QUETZALES CON 00/100 (Q.29,727.00)


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

No.	Nombre del contratista	Cuota Diaria	Días de Comisión	Ejecutado												Total				
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
1	VICTOR QUEL YUCUTE	420	11.43	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	2,271.00	
2	DENY ROSALES	420	12.64	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	2,641.00	
3	MARCOS VINICIO MARTINEZ CHAVARRIA	420	4.05	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	1,701.00	
4	FRANCISCO ALEJANDRO VISONI GARCIA	420	6.76	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	2,841.00	
5	DANIEL EDUARDO ARROLLO ESCALANTE	420	6.71	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	2,817.70	
6	BRYAN GABRIEL ORELLANA ROSALES	420	5.29	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	2,221.00	
7	MAYNOR DANIEL VELASQUEZ GARCIA	420	3.95	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	1,660.00	
8	LESTRY C FOYANI HERNANDEZ MARQUEZ	420	4.67	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	1,963.00	
9	KESVIN LEONARDO BARRIOS	420	4.32	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	1,814.30	
10	YUNIR ANTONIO CORTEZ GARCIA	420	4.60	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	1,930.00	
11	ERICK JOSÉ FERNANDO OSORIO CRTEGA	420	4.95	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	2,080.00	
TOTAL				Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	23,940.00

Q	43,410.00
Q	23,940.00
Q	19,500.00

PRESUPUESTO VIGENTE
PROYECCION DE GASTO
DEFICIT/ECONOMIA



Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTEROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

Ada Julieta Guinea Chavarría

 DE GUATEMALA
 REG. N.º 10,100,000,000,000
 ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA
 DIRECTORA GENERAL



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
 REPORTE DE EJECUCION Y PROYECCION MENSUALIZADA
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2022



Renglones	Actividad 002	"Servicios Postales"												PROYECCION			Total Proyección	Déficit/ Economía
		EJECUTADO												Octubre	Noviembre	Diciembre		
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
111-0101	Q 6,916.00	Q 624.27	Q (330.44)	Q 1,121.77	Q 624.38	Q -	Q 752.53	Q 362.17	Q 411.53	Q 418.46	Q 104.41	Q 658.46	Q 658.46	Q 658.46	Q 5,406.00	Q 1,510.00		
111-0601	Q 1,796.00	Q 854.60	Q (773.76)	Q 814.18	Q 40.53	Q -	Q 81.37	Q 40.95	Q 40.95	Q 40.95	Q 40.95	Q 257.64	Q 257.64	Q 257.64	Q 1,696.00	Q 100.00		
111-0602	Q 1,756.00	Q 278.75	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 569.48	Q 157.95	Q 167.01	Q 162.50	Q 160.15	Q 180.07	Q 180.09	Q 1,856.00	Q (100.00)			
111-0701	Q 119.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 119.00		
111-0919	Q 862.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 225.17	Q 106.70	Q 142.26	Q 153.05	Q 160.43	Q 187.00	Q 187.39	Q 1,162.00	Q (300.00)			
111-1105	Q 1,136.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 424.40	Q 151.14	Q 208.03	Q 228.44	Q 228.44	Q 146.00	Q 149.55	Q 1,536.00	Q (400.00)			
111-1501	Q 2,891.00	Q 610.27	Q (266.55)	Q 447.72	Q 190.28	Q -	Q 367.32	Q 249.57	Q 145.30	Q 209.88	Q 205.17	Q 272.00	Q 272.00	Q 2,702.96	Q 188.04			
111-1507	Q 1,186.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 405.53	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 40.00	Q 40.00	Q 485.53	Q 700.47			
111-2001	Q 3,947.00	Q 773.76	Q (271.69)	Q 610.97	Q 308.57	Q -	Q 635.32	Q 335.43	Q 324.10	Q 329.69	Q 341.47	Q 329.64	Q 329.74	Q 4,047.00	Q (100.00)			
111-2008	Q 1,383.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 551.52	Q 147.30	Q 158.64	Q 152.98	Q 164.77	Q 153.00	Q 154.79	Q 1,483.00	Q (100.00)			
111-2101	Q 1,542.00	Q -	Q -	Q 207.55	Q 90.22	Q 92.93	Q 219.07	Q 242.48	Q 187.54	Q -	Q 583.49	Q 171.00	Q 167.72	Q 1,362.00	Q (420.00)			
112-0101	Q 3,175.00	Q -	Q -	Q 178.20	Q 395.48	Q 191.56	Q 339.87	Q 185.37	Q 179.20	Q 166.85	Q 160.67	Q -	Q -	Q 1,798.20	Q 1,376.80			
112-1301	Q 1,077.00	Q -	Q -	Q 121.00	Q -	Q -	Q 42.40	Q -	Q 42.40	Q 21.20	Q 21.20	Q 164.00	Q 164.00	Q 576.20	Q 500.80			
1121401	Q 5,125.00	Q -	Q -	Q 50.00	Q -	Q 50.00	Q 50.00	Q -	Q 25.00	Q 50.00	Q 0	Q 200.00	Q 200.00	Q 625.00	Q 4,500.00			
112-1501	Q 814.00	Q -	Q -	Q 51.00	Q -	Q -	Q 51.00	Q -	Q 34.00	Q 34.00	Q 0	Q 122.00	Q 122.00	Q 414.00	Q 400.00			
115-0101	Q 3,550.00	Q -	Q -	Q 600.00	Q 300.00	Q 300.00	Q 600.00	Q -	Q 600.00	Q 300.00	Q 300	Q -	Q -	Q 3,000.00	Q 550.00			
115-0901	Q 1,183.00	Q -	Q -	Q -	Q 260.40	Q 173.60	Q 86.80	Q 132.00	Q 133.00	Q 1,133.00	Q 50.00							
TOTALES	Q 38,458.00	Q 3,141.65	Q (1,642.44)	Q 4,203.39	Q 2,209.86	Q 808.09	Q 5,401.78	Q 2,065.86	Q 2,752.76	Q 2,354.80	Q 2,557.95	Q 3,012.81	Q 3,016.38	Q 29,882.89	Q 8,575.11			

[Signature]
 Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

[Signature]
 Lic. JULIETA GUINEA CHAVARRIA
 DIRECTORA GENERAL